



SVIsual

Normas de uso

Contenido

Capítulo 1.

- 3 Presencia y espacio físico del usuario

Capítulo 2.

- 4 Comunicación con el videointérprete

Capítulo 3.

- 5 Uso del servicio

Capítulo 4.

- 6 Cuestiones técnicas

Capítulo 1. PRESENCIA Y ESPACIO FÍSICO DEL USUARIO

Norma 1

Los usuarios deberán estar vestidos a la hora de contactar con el servicio. La vestimenta se intentará que sea colores lisos y oscuros para facilitar el entendimiento del mensaje a los videointérpretes así como para cuidar la claridad de la imagen.

Norma 2

No está permitido comer, fumar etc., mientras se realiza la llamada a Svisual, ya que afecta a la comunicación entre usuario y videointérprete (VI).

Norma 3

Los usuarios son responsables de la correcta adecuación del espacio en el que realiza la video-interpretación, de forma que permita una visibilidad oportuna al videointérprete. Intentarán asegurar que las condiciones ambientales sean las adecuadas (iluminación, fondo, etc.). Para ello conviene seguir las recomendaciones que se recogen en la Web para los usuarios.

Capítulo 2. COMUNICACIÓN CON EL VIDEOINTÉRPRETE

Norma 4

Los usuarios respetarán en todo momento la figura del intérprete, su profesión así como las normas que establece el Código Ético y las reglas por las que se rigen los profesionales de la interpretación.

Norma 5

Los usuarios no entablarán en ningún momento conversaciones personales con el video-intérprete. Respetarán la intimidad de los mismos y en el caso de no estar contentos con su trabajo realizarán la reclamación correspondiente a través del cuestionario o del correo electrónico a la dirección que aparece en la página Web.

Norma 6

Los usuarios no usarán la plataforma SVisual para dirigir personalmente al videointérprete sus quejas, dudas, aclaraciones, etc.

Norma 7

Los datos que los usuarios faciliten a SVisual deberán ser reales y en ningún caso se introducirán datos falsos que lleven a confusión al video-intérprete. En caso de detectar alguna situación en la que se prevea una suplantación de identidad el vilse está autorizado a rechazar la llamada y, por consiguiente, cortar la comunicación.

Norma 8

En cada llamada, el usuario debe respetar el saludo de bienvenida de los VI, aunque realice varias llamadas al día.

Capítulo 3. USO DEL SERVICIO

Norma 9

Cada llamada a través del servicio SVisual tendrá un tiempo limitado de 25 minutos que los usuarios deberán respetar. En el caso de superar este tiempo la plataforma cortará automáticamente la llamada.

Norma 10

El servicio Svisual actualmente únicamente permite la realización de llamadas telefónicas; por lo tanto, no se permite su uso para otro tipo de servicios como puedan ser adaptación de textos, explicación de cartas, etc. Para ello deberá acudir a su Asociación/Federación más próxima.

Norma 11

Por cada llamada que se quiera realizar se deberá hacer un contacto nuevo con SVisual. En ningún caso se le pedirá al videointérprete que realice más de una llamada una vez establecido el contacto con SVisual, salvo en situaciones que se comprueben sean con carácter de urgencia (bomberos, 112, policía, hospitales, ...)

Capítulo 4. CUESTIONES TÉCNICAS

Norma 12

Para ayudar a que la calidad de la imagen sea correcta, antes de establecer la comunicación con SVisual deberán cerrarse todos los programas que puedan estar abiertos (Messenger, Oovoo, descargas de ficheros, Emule, etc.)

Norma 13

Antes de contactar con Svisual deberá asegurarse de que la webcam que utiliza está bien configurada y que el micrófono de su ordenador/webcam esté silenciado. De lo contrario, tales modificaciones deberán ser realizadas por el usuario durante el transcurso de la comunicación con SVisual con la consiguiente pérdida de tiempo efectivo de la llamada.

